

EL GENERAL

3

VALERIO FRANCISCO BARRIGA

Y LA CONSPIRACION DEL

25 DE SEPTIEMBRE DE 1828

POR

RAMON CORREA



BOCOTA - 1919

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE JUAN CAJES



Al Sr. Dr. Pruni
facio Vélez con ca
rino y respeto.
El autor.



General Valerio Francisco Barriga.



Dr. Ramón Correa

Estas líneas van dirigidas a reivindicar el nombre de un servidor de la Patria. Si ellas lo consiguen, sirvan de satisfacción a los distinguidos miembros de la familia del ilustre General Valerio Francisco Barriga.



Las presentes páginas no forman una biografía del general Valerio Francisco Barriga, tarea seguramente superior a nosotros. Ellas forman tan sólo una base para su defensa al cargo de conspirador del 25 de septiembre que un distinguido historiador le ha hecho en una obra que figura ya entre las que los maestros usan para enseñar a los jóvenes que mañana perpetuarán aquel concepto sin tomarse el trabajo de estudiar los documentos que constituyen la génesis histórica.

Teniendo altísima idea de la juiciosa sintéres del autor de la Historia Contemporánea de Colombia, declaramos ante él y el público, que en cuantos documentos hemos consultado, no hemos hallado el fundamento claro, preciso y rotundo de que el General Barriga hubiese sido conspirador; de ahí estas líneas.



EL GENERAL VALERIO FRANCISCO BARRIGA

El 26 de septiembre de 1828, a las nueve de la mañana, se veía en las esquinas de la plaza mayor de Bogotá un decreto que había dictado el Libertador antes de amanecer y poco después de llegar a Palacio el doctor José Manuel Restrepo, Ministro, Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

La multitud se agolpaba a leer y comentar aquel decreto que encarnaba la dictadura, pero al cual cohonestaban los sucesos de la noche anterior. El Jefe del Gobierno declaraba perentoriamente que desde ese día «pondría en práctica la autoridad que por el voto nacional se le había confiado con la extensión que las circunstancias hiciesen forzoso.»

Quedó, pues, la nación a merced del Libertador y la vida de los conspiradores quedó desde este momento a disposición del Consejo de Guerra. Vinieron, como es natural, las delaciones, y quizás se ejerció entonces la venganza para hacer cómplices en la conspiración individuos que no cargaban sobre sí

con otro crimen que el odio de los que aprovechaban la situación para vengar ofensas anteriores. Esto hizo que las cárceles se llenaran de ciudadanos inocentes. Pudo decirse entonces lo que dijo Cicerón cuando Catilina conspiraba contra la estabilidad social:

«Aquel a quien pueden complacer la discordia, la matanza de los ciudadanos, la guerra civil, en fin, es capaz de odiar el hogar privado, a sus hermanos, las leyes pacíficas y los derechos de la libertad. Ese debe proscribirse del número de los hombres y exterminarlo hasta en los últimos confines de la naturaleza humana.»

La situación de la capital era espantosa. Las prisiones eran frecuentes. Ya se hallaban con grillos y cadenas Agustín Horment, Zuláivar, López, Guerra, Galindo, Rojas, Padilla, Herrera, Muñoz, Ballesteros, Santander, Wiltheim, Márquez, Guzmán, Parada, Arganil (el misterioso), Azuero (Pedro Celestino y Juan Nepomuceno), Gaitán, Gómez Plata, doña María del Carmen Rodríguez de Gaitán, Obando (Antonio) Merizalde y Liévano.

Y se continuaba la investigación en forma tesonera, y no había indicio que no se aprovechara, sospecha que no mereciera marcada atención. Herrán, Intendente de Cundinamarca, dictaba cada momento un decreto de persecución a los conspiradores, y véanse en ellos puntos como los que *ad-peden literas* vamos a copiar:

«Artículo 1.º Todo individuo que supiere en donde se hallan escondidas algunas personas de la facción de anoche, y que no las denunciare inmediatamente a los jueces para su captura, incurrirá en la misma pena que ellos merecerán por ser delinquentes.

«Artículo 2.º Los Alcaldes, así municipales como parroquiales de la ciudad y pueblos del cantón, harán sus investigaciones y rondas en los parajes y sitios en que crean que puedan hallarse algunos refugiados.»

El 30 de septiembre dictaba Herrán otro decreto terrible contra los que tuviesen armas en su poder, y el 1.º de octubre uno más violento.

Bolívar nombraba a Urdaneta Comandante General de Cundinamarca y a Córdoba Ministro de Estado en el Despacho de la Guerra. Ya se sabe la devoción de estos Generales por el Libertador, y que no eran hombres de pararse en pelillos al tratarse de conspiradores. Durante el mando de esos amigos de Bolívar fueron fusilados el 30 de septiembre Horment, Zuláivar, López, Silva y Galindo, y el 2 de octubre fueron pasados por las armas el Coronel Ramón Guerra y el General Padilla.

Se prodigaban las prisiones y el cadalso. La delación era espantosa y la ciudad hervía como colmena alborotada.

Entonces se firmó en la tienda de mercaderías de don Telésforo Sánchez Rendón, en la plaza prin-

cipal, esta representación que suscribieron el 26 de septiembre ochocientas personas de lo primero de la capital:

«Los hijos y vecinos de esta ciudad que suscribimos esta representación, en medio de la amargura que inunda nuestro corazón y sumergidos en el más profundo pesar, temblamos sólo al recordar la infausta noche del 25 del presente septiembre, en la que puñales parricidas intentaron cortar la vida al que se la ha dado a la Patria, y quitar a Colombia el vínculo de unión que la sostiene. Ingratos y rebeldes atentando contra la existencia de Vuestra Excelencia, destruían con este nefando hecho la República entera, arrancaban de raíz la moral, y nos quitaban de un sólo golpe el defensor de la nación, el protector de la religión, el restaurador de las buenas costumbres, al sostén de nuestros derechos y seguridad, el Padre de la Patria, Simón Bolívar, cuyo nombre solo encierra en sí más de lo que se puede decir.

«Nosotros detestamos este hecho y quisiéramos sepultarlo en el eterno olvido; y aunque Vuestra Excelencia está cierto que ni el pueblo ni los hombres buenos de esta desgraciada ciudad han tenido parte en este horrible crimen, queremos hacerlo notorio a la nación americana y al mundo entero, para que no caiga sobre nosotros la infamia y la negra nota de ingratitud.

«Nosotros, Excelentísimo Señor, confirmamos nuestros votos para que Vuestra Excelencia nos

mande con la plenitud del poder que le tenemos conferido, pues en esto no hacemos otra cosa que afianzar nuestra felicidad nacional, y pedimos al Gobernador Universal, Dios Omnipotente, conserve la vida de Vuestra Excelencia para el bién general de toda la América.»

Estas frases tan duras para los conspiradores, tan gratulatorias para el Libertador, comportaban una censura espantosa para los hombres del 25 de septiembre y una sumisión absoluta al Presidente.

Se comprende que suscribiesen aquel documento los amigos del Libertador, los Parises, los Tejadas, los Sernas, los Fernández, Gerónimo Mendoza, Pradilla, Martín Guerra, Rafael Caro y una porción de sujetos distinguidos que aprobaban la conducta de Bolívar, que reprochaban la de los conspiradores y que veían complacidos los fusilamientos que siguieron al suceso. Lo más granado de la sociedad bogotana acudía a firmar ese desagravio al salvado milagrosamente en la noche septembrina, y es lógico que no lo hicieran los que en cualquiera forma hubiesen simpatizado con los reos de la conspiración. Al menos no es natural suponer tanta perversión en un hombre que, habiendo estado en el complot, viniese después del fracaso, a firmar su abdicación ante el triunfante.

Esta manifestación, firmada, como ya se dijo, por ochocientos bogotanos distinguidos, tenía, entre otras, estas firmas: Sebastián Barriga, José María Barriga, *Valerio F. Barriga*, Juan José Angulo, etc.

Y es más: ¿cómo podía sustraerse a las pesquisas de la autoridad y a la delación de los chismosos un hombre de posición social altamente distinguida, militar de graduación y persona de todos conocida, si hubiese estado comprometida en los sucesos en que nos ocupamos?

Hé aquí un punto de derecho común que sólo tiene una solución. El que haya tomado cartas en las ocurrencias de la noche indicada, no podía, estando presente en la capital, dejar de ser descubierto. No; es seguro que no faltaría quien dijese a los conspiradores como la sirvienta a Pedro el pescador: «Tú también estabas con el Galileo.» Y eso hubiera sido la prisión, el destierro, el cadalso. Y luego que un joven de 28 años, gallardo, apuesto, rico, que ostentaba en sus hombros las charreteras de Coronel de la antigua Colombia, que era orgulloso por temperamento, no podía exponerse a la vergüenza de ser aprisionado después de haber sido conspirador y traicionar su alma o sus compañeros, firmando la representación que íntegra transcribimos.

Nó, no proceden así los hombres de carácter, y de ahí que acaso carezca de justicia la rotunda afirmación de un ilustre historiador que dice: «Figuró entre los conspiradores de septiembre de 1828 y logró evadirse de castigos porque no lo descubrieron.» (Tomo 2.º, página 377 de la *Historia Contemporánea de Colombia* por el señor Gustavo Arboleda, refiriéndose al Coronel Valerio Francisco Barriga).

¿Se concibe tamaño descaro en el noble y culto Valerio F. Barriga, que firme un documento tan trascendental como el ya citado, delante de toda una sociedad donde tiene amigos y donde todo el mundo lo conoce? No, si él era un conspirador, ¿cómo es que nadie le denuncia siendo una persona superior? ¿Por qué no le citan Horment, Carujo, Guerra? ¿Por qué figura su padre, el prócer Tomás Barriga y Brito, entre los jueces que juzgan a los revolucionarios?

No hemos podido desentrañar este intringulis, acaso porque no entendemos la audacia de quien estando comprometido en un delito político, público y severamente castigado, sigue viviendo en la ciudad y firmando adhesiones al propio hombre a quien los conspiradores apellidaban tirano, cuando aún resuenan en los oídos de la muchedumbre los vivos estruendosos a Bolívar y las descargas de la fusilería que arrebató la vida a unos cuantos colombianos distinguidos. No alcanza nuestra imaginación a penetrar estos dualismos y rechaza abiertamente el descaro del criminal y cobarde que atenta contra la existencia del Libertador y en seguida al tercer día bese humilde la mano del Dictador! Imposible!

¿Y quién era el General Valerio F. Barriga? Unas pocas pinceladas harán revivir en la memoria de los colombianos este insigne jefe que entre los libertadores ocupa puesto eminentísimo y que la

ingratitude ha empezado a borrar ya del recuerdo nacional.

Diez y nueve años tenía el hijo del doctor Tomás Barriga y Brito y doña Antonia López de Castro, de las altas clases sociales de Bogotá, cuando empezó a servir a la causa santa. Marchó de su patria en el ejército que llevó a Venezuela su libertad y su autonomía, defendidas ambas por la porfiada lucha de sus valerosos hijos. Combatió sin cesar con las fuerzas que comandaba el Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta, y en Carabobo, la gloriosa acción que engendró la emancipación del altivo pueblo venezolano, lució su valor y su pericia.

Sus hechos generosos están escritos con caracteres de oro en los anales de Venezuela, como que ellos lo colocan al lado de los mejores en esa multitud de combates que inmortalizaron los hijos de aquella nación. Fue, sobre todo, en el puente de Chama, en la sangrienta toma de la Guaira, en Sumbadores, en Naguanagua, en los tres sitios de Puerto Cabello . . . ah! en cien y cien campos de batalla lució su valor y su pericia el gentil bogotano que así era admirado de las damas como temido de los enemigos de la Patria.

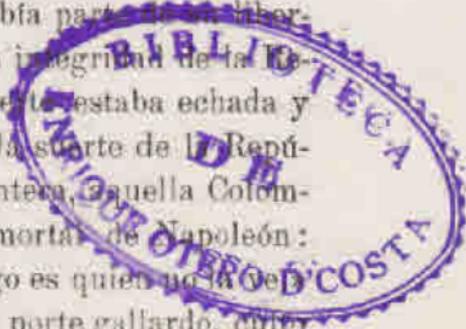
No se ha alabado lo bastante la heroica conducta de Barriga cuando se expuso, por orden del Libertador, a perecer en manos de Morillo en la difícil comisión que se le encomendó para tratar la paz en 1820. Y cuenta la crónica de Venezuela que el

jefe español, que había conocido millones de soldados, admiró la hermosa presencia y la cultura distinguidísima del parlamentario americano.

Más tarde, en 1830, fue enviado a Venezuela, a esa hermosa tierra que le debía parte de su libertad, a tratar con Páez sobre la integridad de la República. Era ya tarde... la suerte estaba echada y en el tablero donde se jugaba la suerte de la República ya no cabía la nación entera, aquella Colombia que merecía la frase inmortal de Napoleón: «Colombia es como el sol y ciego es quien no la ve».

Era el Coronel Barriga de porte gallardo, en su grado supremo y «de modales diplomáticos», como decía el Libertador en carta dirigida al padre del bizarro parlamentario, que el primero en Colombia debía entenderse con don Pablo Morillo para regularizar la guerra. Contribuyó en mucho a obtener buen resultado su misión la cultura que distinguía al Coronel, unida a la sensata altivez, propia de su raza procerca y patriota. Hermanos suyos fueron los Generales Isidoro y José María Barriga, y los Coroneles Sebastián y Carlos Miguel, y todos ellos eran sobrinos del General Joaquín María, y estos nombres son dignos del honor que la posteridad debe discernir a los libertadores. Y la más ilustre mujer de cuantas contribuyeron a la libertad de la Patria fue Doña Gabriela Barriga de Villavicencio, tía del General Valerio Francisco.

La cruda campaña venezolana agotó la salud del Coronel Barriga, y vuelto a su hogar—donde



reinaban la virtud y el patriotismo, la más refinada educación y las más finas maneras—tocó al benemérito compatriota cuya figura esfumamos ante la historia, ser Jefe de Estado Mayor de la División de Cundinamarca, Comandante de la Artillería del Atlántico, Senador de la República, Ministro de la Corte Suprema, Subsecretario de Guerra y Secretario de Gobierno en la primera administración constitucional del General Mosquera; Secretario de Guerra de los Generales López y Obando, y en la primera del doctor Murillo; Presidente de la Municipalidad de Bogotá, Jefe de Estado Mayor General y General en Jefe de la División del Centro, con cuyo carácter defendió bizarramente el convento de San Agustín en los memorables 25, 26 y 27 de febrero de 1862.

Esa hermosa vida, consagrada al deber, a la familia, a la Patria, bien pudo hundirse en el sepulcro sin dejar la más ligera sombra de mancha que empañe su gratísimo recuerdo. El que fue un hábil funcionario público, un patriota acrisolado, un ardiente republicano y un sumiso ciudadano ante la ley como militar de elevado civismo, pudo descansar tranquilo en su último lecho, al amparo de la bandera nacional, que tantas veces flotó con orgullo en sus manos.

El General fue en su hogar un modelo de honor, de bondad, de cultura, y de esas excelsas prendas que heredó de sus mayores. El hacía el bien por el bien y sus descendientes pueden decir

con altivez digna y honrada: nuestro padre fue grande con su patria, noble con sus amigos y admirable en su hogar!

En 1830, cuando el sol de la Patria ya se ocultaba, cuando entristecido y solo marchaba el Libertador a morir en una desierta playa, apeló a la dulzura de sus frases exquisitas para señalar a aquellos de sus tenientes que le habían guardado fidelidad y que nunca le hicieron agravios, ni aun en los días del extravío dictatorial, a pesar de que el General no había compartido los propósitos liberticidas del amigo querido y venerado!

El General Herrán, cuyo amor y sumisión a Bolívar son de todos conocidos, escribía al entonces Coronel Barriga desde Cartagena el 25 de junio de 1830, una carta que contiene este párrafo y cuyas líneas podemos mostrar a nuestros lectores:

« . . . Hice presente al Libertador tus atenciones, y su respuesta me enterneció porque ella fue pintándome tu carácter y tu nobleza de un modo demasiado patético. . . . »

Bolívar no perdonó jamás a los conspiradores de septiembre. Si alguna sospecha hubiera tenido del Coronel Barriga, él y Herrán se hubieran expresado así? Júzguelo el lector!

Un día después de la conspiración, el 26 de septiembre, a las cinco de la tarde, se hallaba el doctor José María del Castillo Rada sentado en un canapé en la sala de Palacio y aconsejaba al Libertador que fuese generoso para perdonar a los extra-

viados de la noche anterior, a quienes calificaba más como engañados que como delinquentes. Con la rectitud de miras que distinguían al ilustre Ministro de Bolívar, ya había obtenido palabras de lenidad del agraviado hacía pocas horas, cuando repentinamente apareció allí el señor General R. Urdaneta y dirigiéndose al Libertador le habló así:

«Señor: Recuerde Vuestra Excelencia que César perdonó a todos sus enemigos y lo asesinaron, y que Sifa no perdonó a ninguno y murió en su lecho»

Bolívar se inmutó, y dando la espalda a Castillo Rada dijo tembloroso, jadeante: pues bien, que los juzguen y fusilen.

Esta muestra del enojo del Libertador no se compadece con su conducta para con Barriga si hubiese sido un conspirador, si una sola leve sospecha hubiese sombreado su comportamiento, si hubiese querido ocultar lo que en aquellos días era imposible.

Es obra de justicia reivindicadora salvar de lo que la historia ha llamado un crimen, y nosotros un patriotismo extraviado, a aquellos a quienes el proceso seguido bajo la dirección del auditor señor doctor Tomás Barriga y Brito, no consideró entonces ni hoy como responsable de la conspiración del 25 de septiembre de 1828.

Entre esos a quienes el ilustrado doctor Gustavo Arboleda inculpa hoy se halla el General Valerio F. Barriga.